



Mirion SUG
Mirion Ventura

~~Handwritten signature~~

Ibiam Isai Marcia
4

Olvin Saul Bonilla M.
Regidor #1

~~Handwritten signature~~

Bronia Evangelina Martinez
3

~~Handwritten signature~~

Jenny Licona #6

Javier A Mejia
5

~~Handwritten signature~~

Yesenia Marco P.

~~Handwritten signature~~

Jose Barrera
Reg # 8



ACTA # 20

Sesión ordinaria celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comacagua el día Jueves Treinta y uno de Octubre del año 2024.

Presidio el acto el sr. Alcalde Municipal Wilmer Evelio Mandoza Ibarcia y asistencia del sr. Vice Alcalde Marbin Antonio Marcia Machado y los Regidores por su orden: Olbin Saul Bonilla Marquez, Yesenia Marcia Padilla, Bronia Evangelina Martinez Hernández, Ibiam Isai Marcia Marcia, Javier Antonio Mejia, Jenny Maricela Licona Hernández, Mirian Solema Ventura Espinalus, José Neris Barrera Cabrera. Por y ante la

Secretaría de Oficina que da fe se desarrollo la siguiente agenda:
1º Oración a Dios
2º Comprobación del Quorum.





- 3: Apertura de la Sesión
 - 4: Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda.
 - 5: Lectura, Discusión y Aprobación de Acta anterior.
 - 6: Correspondencia
 - 7: Solicitud de Dominios Plenos.
 - 8: Informe de Tesorería.
 - 9: Rendición de Cuentas Acumuladas al Tercer Trimestre Año 2024.
 - 10: Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Trabajo Ejecutado al Tercer Trimestre año 2024.
 - 11: Asuntos Varios
 - 12: Cierre de la Sesión.
- * Primero => Oración a Dios dirigida por la Secretaria Municipal Fani Odell Marcia Alvarado.
 - * Segundo => El sr. Alcalde Municipal Wilmer Evelio Mendoza Garcia procedio a la comprobación del quorum. encontrandose suficiente.
 - * Tercero => La Secretaria dio lectura al la Agenda la cual fue aprobada sin ninguna modificación.
 - * Cuarto => Se dio por abierta la sesión siendo la 1:25 pm. * Quinto =>
 - * La Secretaria dio lectura al Acto # 19 de fecha 15 de octubre la cual fue aprobada con la siguiente observación: que la Regidora Beania Evangelina Martinez Hernandez hizo la solicitud que les facilitara una copia del Presupuesto 2025 ya que dicha solicitud no se incluyo en el acta.
 - * Sexto => Se dio lectura a solicitud enviada por el sr. Rigoberto Ventura Espinoles para solicitar a la Honorable Corporación Municipal permiso para retirar el bordillo de la calle frente a su propiedad contiguo a Pello Chilero, ya que obstaculiza la entrada de vehiculos de los clientes ya que es una zona comercial. La Honorable Corporación Municipal aprobo dicha



Solicitud.

= Se dio lectura a nota enviada por el Patronato de Potrero del Cedro, para solicitar permiso para realizar Fiestas Bailables y venta de bebidas los días 29 y 30 de noviembre y el 01 de diciembre ya que es tradición celebrar la Feria Patronal en dichas fechas. La Honorable Corporación Municipal aprueba por unanimidad dicha solicitud con la observación que son responsables de mantener el orden en su comunidad.

= El Patronato de Potrero Suroccidental Solicita permiso para realizar Fiesta bailable y venta de bebidas (cervezas) en dicho evento, el cual se realizara el día 23 de noviembre, con el objetivo de recaudar Fondos para el proyecto de la cerca perimetral de la "Escuela Luis Ronda" Solicitud aprobada por la Honorable Corporación Municipal Siempre y cuando se hagan responsables de velar por el orden en su comunidad.

= El Jefe de Catastro envió Dictamen Técnico Catastral donde hace constar que el día 16 de Junio del año en curso y en acompañamiento del Patronato de San Antonio de la Cuesta se realizó la investigación y medida de lotes de terreno ubicado en Colonia Los Pinos, lote que fue donado por la Corporación Municipal a favor de los señores: José Visir Rodríguez Euceda con DNI # 0313-1964-00126 con una área de 330.55 m².

- Yuris Marily Koteles Maldonado, 0313-1998-00470, área 201.00 m².
 - Lilian Leticia Maldonado Euceda, 0313-1989-00375, área 258.34 m².
 - Kelvin Ruben Koteles Maldonado, 0313-1989-00391, área 359.30 m².
 - Celina Maria Zavala Rodriguez, 0313-2000-00476, área 298.23 m².
 - José Antonio Muñoz Soto, 0306-1997-00768, área 405.88 m².
 - Yeni Maritza Padilla Hernández 1502-1983-00047, área 368.20 m².
 - Marta Hernández Varela, 0313-1958-00114, área
 - Clemencia Hernández Hernández, 1218-1980-00428, área 477.25 m²
- en vista que la sra Falleció la Honorable Corporación acordó que dicho terreno pase a nombre de sus hijos.



También acuerdo que se genera una clave catastral a cada uno de los beneficiados. y se les entrega la constancia de posesión a cada uno.

* Séptimo => Se dio lectura a solicitud enviada por el Sr. Melvin Naun Barahona Rodríguez, DNI # 0313-1980-00191, solicita se le otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en el Barrio La Presa de San Antonio de la Cuesta, San Jerónimo, Comayagua. La Honorable Corporación autoriza al jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

= Solicitud enviada por el Sr. Melvin Fernando Cano Chaver, con DNI # 0313-1977-00253, solicita se le otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en Barrio Abajo, San Jerónimo, Comayagua. La Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida.

= La Secretaria dio lectura a solicitud enviada por el Sr. Denis Arely Manzaneros Bonilla, con DNI #

① 0313-1977-00298, contrae a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en Barrio el Pedregal, San Antonio de la Cuesta, San Jerónimo, Comayagua. con Clave catastral N° 0313-0015-00043. La Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida.

= Solicitud presentada por el Sr. Denis arely Manzaneros Bonilla, con DNI # 0313-1977-00298, contrae a pedir a la Honorable Corporación Municipal se le otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicado en (Colonia) Barrio el Pedregal, San Antonio de la Cuesta, San Jerónimo, Comayagua. con clave Catastral # . La Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

= Solicitud enviada por el Sr. Marcos Antonio



Castillo Ortega, con DNI # 0313-1965-00215, contra a pedir se le otorgue Dominio Pleno de un terreno ubicada en Talanguita, San Jerónimo, Comayagua. La Honorable Corporación Municipal autoriza al Jefe de Catastro para que practique su inspección y medida.

= Se dio lectura a solicitud enviada por el Sr. Angel Ariel Morales Mejía con DNI # 0313-1992-00534, contra a pedir se le otorgue Dominio Pleno de un Predio ubicado en el Barrio el Centro, San Jerónimo, Comayagua. La Honorable Corporación Municipal autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida.

= Se dio lectura a Solicitud enviada por la Secretaria de Estado en el Despacho de Seguridad, solicita en Donación Dominio Pleno de un Bien Inmueble ubicado en el Municipio de San Jerónimo, Comayagua. donde Funciona la Posta Policial de San Antonio de la Cuesta. con el objetivo de incorporarlo en el proyecto de Fortalecimiento y armonización de la Estructura Institucional, con enfoque de Género y derechos Humanos. La Honorable Corporación evaluara dicho solicitud.

* Octavo => La Tesorera Interina Andrea Patricia Diaz Cáceres. presento a la Honorable Corporación Municipal del Mes de 01 al 31 de Agosto de 2024.

Ingresos.

Concepto	Monto
Disponibilidad Financiera al 31 de Julio del 2024	4,913,565.46
Ingresos Tributarios y No Tributarios de Agosto 2024	596,944.34
Ingresos por Transferencia	--
Total de Ingresos	5,510,509.80

Egresos.

Concepto	Monto
Agosto 2024	2,253,095.97
Total de Egresos	2,253,095.97.



Consolidado.

Saldo en Bancos al 31 de Agosto 2024	3,292,311.75
Menos cheques en transito	34,897.92
Menos Depositos en Transito	-
Mas Depositos en Transito	-
Disponibilidad Financiera	3,257,413.83

Informe de Tesoreria Municipal
Del 01 al 30 de Septiembre 2024

Ingresos

Concepto	Monto
Disponibilidad Financiera al 31 agosto del 2024	3,257,413.83
Ingresos Tributarias y No Tributarias Septiembre 2024	274,733.06
Ingresos por Transferencia	6,745,785.99
Total de Ingresos.	10,277,932.88

Egresos.

Concepto	Monto
Septiembre 2024	1,742,392.80
Total de Egresos.	1,742,392.80

Consolidado.

Saldo en Banco al 30 de Septiembre de 2024	8,565,862.09
Menos cheques en Transito	22,597.01
Menos Error en Bancos.	7,725.00
Mas depositos en transito	-
Disponibilidad Financiera.	8,535,540.08

Informe de Tesoreria Municipal
Del 01 al 28 de Octubre de 2024

Ingresos

Concepto	Monto
Disponibilidad Financiera al 30 Septiembre de 2024	8,535,540.08
Ingresos Tributarios y no Tributarios al 28 octubre 2024	453,203.00
Ingresos por transferencia (otras)	1,080,000.00
Total de Ingresos	10,068,743.08



Egresos.

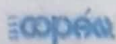
Concepto	Monto
Al 28 de Octubre 2024	6,444,591.27
Total de Egresos	6,444,591.27

Consolidado.

Saldo en Banco al 28 de Octubre del 2024	4,149,001.48
Menos cheques en Transito	524,849.67
Menos error en Bancos	-
Mas depositos en Transito	-
Disponibilidad Financiera.	3,624,151.81

Administración Cuentas Bancarias.

				Saldo
07-345-32-1-4278	Libro cta de cheques Banpais	1,082,229.15	1,082,229.15	5,333.16
11-001-01-1-1-10	Transferencia para gobierno local Funcionamiento	8,157,876.17	8,183,143.42	25,267.25
11-001-01-1-1-20	Transferencia para gobierno lo- cal Inversión	32,224,062.76	33,276,733.15	1,052,670.99
11-011-02-1-1-20	Transferencia de Secretario de gubernacion para ejecucion pro- yectos - Inversión	0.00	3,370.03	3,370.03
11-011-03-1-1-20	Transferencia Sit desarrollo de proyectos Marco programi Nacio- nal Caminos productivos -Invers.	56,377.56	56,377.56	0.00
11-011-05-1-1-20	Programa Intervencion Infraes- tructura Escolar	3,300,000.00	3,300,000.00	0.00
14-011-03-1-1-20	Transferencia Manejo susteni- ble de Bosques	814,050.00	874,856.21	65,806.21
14-011-06-1-1-20	Ayuda a Planes Bi anuales par- que (PANACOMA)	336,436.14	1,440,000.00	1,103,563.8
15-013-01-1-1-10	Fondos propios -Funcionam.	13,538,308.38	14,153,114.27	614,805.89
15-013-02-1-1-10	Dominios Plenos Funcionamiento	0.00	7,528.22	7,528.22
15-013-03-1-1-20	Dominios plenos - Inversión	71,809.38	477,113.05	465,303.67
15-013-03-1-1-10	Alquilar Maquinaria -Funcion.	41,645.90	85,821.65	44,175.75





15-013-03-1-20	Alquiler Maquinaria-Inversión	126,496.61	242,796.61
21-545-237-8-4261	Lib. Transferencia de gobierno Central	26,460,449.70	25,934,525.09
Total			26,460,449.70

La Tesorera interina Andrea Patricia Díaz Caceres menciona haber entregado a la tesorera Basi Margarita Hernández quien regreso a labores el día martes 29 de octubre del presente año.

- Un token nuevo, ya que se cambio por estar dañado y el cual fue recepcionado por el banco.
- Una chequera del cheque # 71005717 al 71005760
- Cuatro chequeras, solicitadas al Banco y pendientes de retirar
- El ultimo cheque emitido fue el 28 de octubre # cheque 71005716.
- Sello de Tesorería y (se) un sello del Alcalde.
- Informe que se realizo un ajuste entre libretos de L. 200,000.00.
- El Sr. Alcalde menciona que de ser necesario se realizaran un ajuste entre libretos para no detener el trabajo Municipal y al tener la transferencia se regresara a la libreta correspondiente.

* Noveno => El Sr. Alcalde Municipal Wilmer Evello Mendoza Roarcia, Presento a la Honorable Corporación Municipal el Informe de Rendición de Cuentas Acumuladas al Tercer Trimestre del año 2024. Con un Saldo Inicial de Lps. 1,708,900.42 (un millón setecientos ocho mil novecientos punto cuarenta y dos centavos), Una Entrada de Efectivo de Lps 30,981,242.67 (Treinta millones novecientos ochenta y uno mil doscientos cuarenta y dos punto sesenta y siete centavos) Habiendo una Disponibilidad Total de Lps. 32,690,143.09 (Treinta y dos millones seiscientos noventa mil ciento cuarenta y tres punto cero nueve centavos)



Aprobado por unanimidad por la Honorable Corporación Municipal, El Informe de Rendición de Cuentas Acumuladas al Tercer Trimestre del año 2024.

Cuadros Auxiliares

Forma 07 Cuenta

Tesorería.

1- Depósitos en Tránsito : No Hay.

2- Cheques Emitidos y No Cobrados.

Fecha de Emisión	No. de Cheque	Institución Financiera	Beneficiario	Valor
24/09/2024	71005561	Banco del País S.A	Edgar Noel Hernández E.	12,435.6
23/09/2024	71005544	Banco del País S.A	Ana María García Cuallar	7,914.37
24/09/2024	71005552	Banco del País S.A	Basy Margarita Hernández	7,558.48
19/08/2024	71005481	Banco del País S.A	Davis Eduardo Muza F.	685.00
Valor Total (L.)				22,597.0

* Decimo => El Sr. Alcalde Municipal Presenta a la Honorable Corporación Municipal El Informe de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Costo Ejecutado al Tercer Trimestre año 2024. El que asciende a la Cantidad de Lps. 24,179,216.34 (veinticuatro millones ciento setenta y nueve mil doscientos dieciséis punto treinta y cuatro centavos)

Resumen Financiero

Departamento: Comacagua

Municipio: San Jerónimo

Año: 2024

Periodo: Primer hasta Tercer Trimestre

Ingresos en el Trimestre.

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldos en Libros al Inicio periodo	496,627.84	652,154.20	560,118.38	1,708,900.42
Ingresos recibidos un Trimestre	6,796,435.10	3,947,449.60	20,237,357.97	30,981,242.67
Total Disponible	7,293,062.94	4,599,603.80	20,797,476.35	32,690,143.09

Menos Costos Ejecutados en Trimestre.



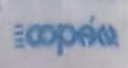
Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	3,177,689.42	0.00	3,853,001.86	7,030,691.33
Inversión	7,404,528.21	4,429,263.27	71,314,733.53	17,148,525.01
Total Ejecutado	4,582,217.63	4,429,263.27	15,167,735.39	24,179,216.34

Saldos al Final del Trimestre.

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo Segun Libros	2,710,845.26	170,340.53	5,629,740.96	8,510,926.75

Aprobado por Unanimidad por la Honorable Corporación Municipal El Informe de Avance Físico y Financiero de proyectos y del Gasto Ejecutado al Tercer Trimestre año 2024.

Decimo Primero => Se presenta ante la Honorable Corporación Municipal La Sra Ana Liduvina Matute Zavala con su representante legal y la Sra Bibi Sanchez, La Sra Elena con su Representante Legal a petición de la Honorable Corporación para resolver el conflicto del terreno ubicado en Santa Rosa del cual existen dos documentos de compraventa firmados por el mismo vendedor. Tomo la palabra la Sra Bibi Sanchez y a manera de antecedente dijo que el terreno fue de su padre y el vendio a su mama la Sra. Mari Marina Canales, pero el terreno se ha mantenido inactivo por muchos años ya que debido a problemas de salud tuvieron que mudarse con su madre y por problemas de Salud vendio una manzana de terreno a la Sra Elena los cuales no han podido legalizar su terreno. añadió que la Sra Ana invadio un terreno donde construyo una casa y su madre la Señora Mari le pidio le pagara dicho predio a lo que la Sra Ana dijo que era una persona de escasos recursos y no tenia donde vivir razon por la cual la Sra Mari accedio a darle la donación del terreno donde tenia su casa sin embargo su madre no hizo ningun documento legal de traspaso y ahora Ana en agradecimiento le dijo a la Sra Mari que ella mantendria el terreno limpio y ahora dice que todo el terreno es de ella.





Añadio que toda la documentación que tienen es legal y lo pueden compartir mediante un parte, anadio que su madre es la que ha pagado impuestos por dicho inmueble.

El Representante legal de la Sra Ana dijo que lo dos conocen a la Sra que han tenido en posesión dicho terreno por muchos años ya que era de su madre dona Maria Zavala y ella vendió a su hijo Oscar Osorio y don Oscar a la Sra Ana quien le extendió el documento de compraventa en el año 2021 ya que ya habia saldado la deuda. Tambien dijo que no comprende que si la Sra Ana no ha tenido posesión por que la Municipalidad le extendió una constancia de la propiedad.

El Tecnico Municipal Melvin Martinez aclaro que la constancia se extendio con la autorización de la Joven Bibi Sanchez, a lo cual ella dijo ser verdad que ella estuvo de acuerdo ya que era para la instalación de Energía Eléctrica en su casa.

El Regidor Ibsain Isai Marcia Marcia anadio que lo ideal era que el Señor Oscar Osorio se hiciera presente a la Reunión ya que el es indicado para resolver el problema y así evitarse costas ya que si el caso pasa a los Juzgados implicara gastos y ellos serian quienes determinen quien es el dueño de dicho terreno.

El Sr. Alcalde anadio que el departamento de Catastro debe enviar el dictamen correspondiente a la Corporación Municipal y se tomara una decisión que hacer con el caso.

= El Jefe de Catastro informa que según autorización dada en Sesión anterior practicó la inspección y medida de un terreno, ubicada en Dominio Pleno por la Sra Ana Maria Buzo Canales, con DNI # 0306-1937-00096, mayor de edad y vecina



de San Jerónimo, Comayagua, con las siguientes medidas: Del Punto 1-2 mide 9.92 m, Del Punto 2-3 mide 24.69 m, Del Punto 3-4 mide 24.69 m, Del Punto 4-5 mide 18.35 m, Del Punto 5-6 mide 18.85 m, Del Punto 6-7 mide 8.40 m, Del Punto 7-7 mide 16.60 m, con las siguientes Colindancias: AL NORESTE: Colinda con Ines Cáceres Canales, AL SUROESTE: Colinda con predio con ocupante desconocido, Calle, por medio y Cirila Eucada Mejía. EL ESTE: Colinda con Luis Alonzo Díaz y Predios con Ocupante desconocido, Calle por medio. AL NOROESTE: Colinda con Cirila Eucada Mejía. Con un área de 719.23 m², Valor Catastral de L. 28,769.20, pagando a la Municipalidad el 10%, que asciende a la cantidad de L. 2,876.92. y la Municipalidad en cumplimiento a la Ley de Municipalidades y su Reglamento acuerda ceder el Dominio Pleno a la Sra. Ana María Buzo Canales, mandando a la Secretaría para que certifique el presente punto de acto al ser solicitado previo pago del impuesto correspondiente.

= El Jefe de Catastro informo que según autorización dada en sesión anterior procedió a la inspección y medida de un terreno solicitado en Dominio Pleno por la Sra. Yleni Ondina Chicas Jimenez, con DNI # 0313-1979-00078, mayor de edad y vecina de San Jerónimo, Comayagua, Clave Catastral # 0313-0011-00108, Predio ubicado en Barrio el Centro, San Jerónimo, Comayagua. con las siguientes medidas: Del Punto 1-2 mide: 18.20 m, Del Punto 2-3 mide 13.50 m, Del Punto 3-4 mide: 7.55 m, Del Punto 4-5 mide 8.48 m, Del Punto 5-6 mide: 8.83 m, Del Punto 6-7 mide: 15.66 m. Con las siguientes Colindancias: AL NOROESTE: Colinda con propiedad de Rafael Hernández Cuellar, AL NORESTE: colinda con propiedad de Rudi Alexander Santos Jimenez. AL SURESTE: Colinda con propiedad de Lesli Margarita Cano Chaver, Gilvito Esperanza Cano Chaver y Eva Rosa Cano Chaver. AL SUROESTE: Colinda con propiedad de Wilson Omar Hernández Bouillon Calle de por medio.



Con un área de 268.63 m², valor Catastral Lps. 24,176.70, pagando a la Municipalidad el 70% que asciende a la cantidad de Lps. 2,417.67. y la Municipalidad en cumplimiento a la Ley de Municipalidades y su Reglamento acuerda ceder Dominio Pleno a la Sra. Yeni Endina Chicas Jimenez, mandando a la Secretaria para que certifique el presente punto de Acto al ser solicitado previo pago del impuesto correspondiente.

= El Jefe de Catastro informo que según autorización dada en sesión anterior procedió a la inspección y medida de un terreno solicitado en Dominio Pleno por el Sr. Luis Alonso Hernández Banegas, con IDNI # 0313-1966-00188, mayor de edad y vecino de San Jerónimo Clave catastral # 0313-0011-00089, Predio ubicado en Barrio El Centro, San Jerónimo, Comayagua. Con las siguientes medidas: Del Punto 1-2 mide 6.57 m, Del Punto 2-3 mide 2.86 m, Del Punto 3-4 mide 12.70 m, Del Punto 4-5 mide 8.85 m, Del Punto 5-1 mide 12.06 m. Con las siguientes colindancias: AL NORESTE: Colinda con propiedad de Melquín Hernández Banegas. AL SUROESTE: Colinda con Ángel Augusto Martínez Hernández. AL SURESTE: Colinda con propiedad de Marco Tolo Cuellar Acosta, calle de por medio. AL NOROESTE: Colinda con Denis Hernández Banegas. Con un Área de 709.82 m², valor catastral Lps. 70,982, pagando a la Municipalidad el 70% que asciende a la cantidad de Lps. 7,098.20. y la Municipalidad en cumplimiento a la Ley de Municipalidad y su Reglamento acuerda ceder Dominio Pleno al Sr. Luis Alonso Hernández Banegas, mandando a la Secretaria para que certifique el presente punto de acta al ser solicitado previo pago del impuesto correspondiente.

= El Jefe de Catastro informo que según autorización dada en sesión anterior procedió a la inspección

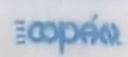


y medida de un terreno solicitado en Dominio Pleno por el Sr. Lino Alexander Martinez Ponce con DNI # 0318-7974-07086, mayor de edad, vecino de San Jerónimo, Clave Catastral # 0313-0019-00107, Predio ubicado en Talanguita, San Jerónimo, Comayagua. con las siguientes medidas:

Puntos	Distancia Mts.	Puntos	Distancia Mts.
1	8.37	6	44.42
2	47.93	7	75.92
3	22.33	8	19.80
4	25.49	9	27.00
5	35.90	10	11.00

Con las siguientes Colindancias: AL NORESTE: Colinda con propiedad de Ernesto Velásquez Acosta, Fray Nery Lopez Lazo
 AL SURESTE: Colinda con propiedad de Lelis Rodriguez Maldonado
 AL SUROESTE: Colinda con propiedad de Lurvin Janet Discua Donaire, Calle de por medio.
 AL OESTE: Colinda con propiedad de Donald Enrique Discua Elvir, Lidia Hernández Maldonado y Otros, Edgar Udiles Martinez Ponce.
 con un área (cati) de 1,976.98 m², Valor Catastral Lps. 146,296.52, pagando a la Municipalidad el 70% que asciende a la cantidad de Lps. 14,629.66. y la Municipalidad en cumplimiento a la Ley de Municipalidades y su Reglamento acuerda ceder Dominio Pleno al Sr. Lino Alexander Martinez Ponce. Mandando a la Secretaria para que certifique el presente punto de acto al Sr. Solicitado previo pago del impuesto correspondiente.

= El Jefe de Catastro informo que según autorización dada en sesión anterior procedio a la inspección y medida de un terreno solicitado en Dominio Pleno por el Sr. Nelson Erain Contreras Umanzor, con DNI # 0313-1967-00169, mayor de edad y vecino de San Jerónimo, Clave catastral # 0313-0016-00254, Predio ubicado en Talanguita, San Jerónimo, Comayagua. con las siguientes medidas: Del Punto 1-2 mide 29.70 m.





Del Punto 2-3 mide 9.40 m, Del Punto 3-4 mide 32.41 m, Del Punto 4-7 mide 14.00 m, con las siguientes colindancias: AL NOROESTE: colinda con propiedad de Adminta Edminta Espinal y Filiberto Branados Espinales calle de por medio. AL NORESTE: colinda con propiedad de Filiciano Roger Umanzor Umanzor. AL SURESTE: Colinda con propiedad de Leonzalo Eucada Diaz, AL SUROESTE: Colinda con propiedad de Juan Bautista Carranza. Con un área de 349.70 m², valor catastral de lps. 26,182.50 pagando a la municipalidad el 10% que asciende a la cantidad de lps. 2,618.25. y la Municipalidad en cumplimiento a la Ley de Municipalidades y su Reglamento, acuerda ceder Dominio Pleno al Sr. Nelson Erain Contreras Umanzor. Mandando a la Secretaria para que certifique el presente punto de acta al ser solicitado previo pago del impuesto correspondiente.

* Decimo Segundo: El Sr. Alcalde Cerro la sesión siendo las 3:45 pm.

[Signature]

[Signature]
Josi Perez Banao

[Signature]
Marbin

Wilmer Evelio Mendoza
0508 1980 00318

[Signature]
Reg # 8
Ibi air Marcia
Regid # 4

Javier Mejia
#5

[Signature]
Jenny Leona #6

Bronia Evangelina Martinez

[Signature]

R # 3

Olvin Saul Barrantes Miron Ventura

R # 1

[Signature]
R # 7



[Signature]
OPM
mercab